

Alex M Rey

Gob.^m 3 Julio 1883

que regno y
 Amor y celo
 Entiendo P de verdad
 Antonio de la Cruz



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO. AÑO DE 1811. OCHOCHENTOS Y TRECE.

Antonio de Prado Pedraza, y Alvaro Escobedo de Sotillo.
encomendados de la Aldea del Rey, y sus Constitucionales exhibieron a
nuestro. Certifico: Que a las quatro y la tarde del dia nueve
de octubre ultimo, habiendose presentado en la Plaza p[ro]p[ri]a
occurrida en que se hallaba un capataz proporcionado
con asientos, y en cuyo centro se miraba el Busto de S. M.
Reynando el Sr. D. Fernando Septimo vago un Neco pa-
rellon) D. Josef Angel Gomales Abog. de los Re-
conocidos Comis. p[ro] el establecimiento de nuevo Gobierno,
todos los Concejales, Caballeros Ecles., Relegados de varios
Ordens, Militares, y demas Personas de representacion
de esta villa, se publico, y leyó por mi en alta e inele-
gible voz la Soberana Constitucion politica de la Es-
pafia, antes de cuya lectura y despues de
fueron grandes los Vespugos de campanas, fuegos arti-
ficiales y demas Demonstraciones de publico con tan pla-
cible motivo = Al dia siguiente Dies, y hora de las
nueve de su mañana, reunidos en la pradera de dho Comis.
todas las Personas, que concurrieron a la Publica N. acta
Constitucion, pasaron a la Parroq[ua] en donde con la ma-
solenidad, y culto, compuesto el Sr. sacramento, y
colocado en lugar oportuno el Busto, se canto una
solemne Misa de grauas, en cuyo intermedio, y fin

Se
le
yó

por el oñ que previenen los PP. Decretos, tubo efec-
to la Repetición de lectura de la Santa Mesián
Ley Constitucional; Discusión p^a el Párrafo, seramen-
to de fidelidad que indistintamente exigió el Arzobispo
y Fe Deum, en acción de gracias, habiéndose hecho
mas plausibles, estos actos con el cúmulo de fuego,
altos, Vueda de admirables luces, Repiques de
campanas y las vivas aclamaciones y en hora
buenas respectivas que no se hubiesen dado
haber desasado al far no como en una pasada
En resulta con mas latitud de la obli-
gaciónales que obran en la fua de un cargo
a q me refiero = Lp a f conite Day el pñte
que sigue, y firmo. Alcaide del Rey, y Mayo
Diez y ocho de mil ochocientos y tres

Entero p^a de verdad

Antonio de Prado

Gov. M. de Prado 21/8/83

Alcaide del Rey